Gac Sanit. 2025;39(S2):687

Gaceta Sanitaria

https://www.gacetasanitaria.org

1035 - BROTE DE ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA INVASORA (EMI) POR *NEISSERIA MENINGITIDIS* GRUPO B EN UN CENTRO ESCOLAR

L. García Hernández, J. Ojanguren Llanes, A. Montesdeoca Melián, S. Escolano Guerrero, A. Enebral Quintana, D. Sanabria Curbelo, E. Marrero Marichal, J. Rodríguez González, A. Torres Lana

Servicio de Epidemiología y Prevención, Dirección General de Salud Pública de Canarias; Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura; Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria; Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil de Gran Canaria.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: Se identificaron en el año 2024 dos casos de enfermedad meningocócica invasora (EMI) en el mismo centro escolar de Fuerteventura, separados 7 semanas entre sí. El objetivo es describir las intervenciones de Salud Pública que se implementaron a pesar de que el lapso de tiempo entre los dos casos, 7 semanas, superaba el periodo estipulado en el protocolo nacional para definición de brote de EMI (4 semanas).

Métodos: Estudio descriptivo del brote, presentación de las acciones acometidas. Revisión de registros electrónicos vacunales.

Resultados: Durante el estudio de contacto del primer caso, se identificaron como tales, además de a sus convivientes, a su clase, tanto a alumnado como a profesorado. Durante el estudio del segundo caso, la dirección del centro educativo negó que existiese vínculo alguno intraescolar a través del profesorado, comedor, actividades extraescolares o transporte escolar entre ambos casos. Para el segundo caso, también se identificaron como contactos estrechos, además de a sus convivientes, a los integrantes de su clase, tanto a alumnado como a profesorado. La caracterización molecular de los 2 aislamientos de *N. meningitidis* confirmó la relación de los dos casos, en ese momento se decidió vacunar para meningitis meningocócica para serogrupo B a toda la comunidad educativa del colegio. Tras revisión del estado vacunal de las 753 personas pertenecientes a la población diana (641 alumnos y 112

0213-9111 © 2025 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados

adultos) se comprobó que el 0,6% (4 alumnos) no precisarían vacunación por encontrarse correctamente inmunizados. La primera dosis se administró al 92,4% del total (696 personas). En cuanto a la segunda dosis, de las 383 personas que la requerían, se administró la vacuna al 91,9% (351 personas). En el Centro Nacional de Microbiología (CNM) se realizó posteriormente, un estudio de actividad bactericida del suero (SBA) que avaló la eficacia de la vacuna 4CMenB frente a la cepa responsable del brote.

Conclusiones/Recomendaciones: El período actualmente estipulado para brote de EMI en comunidades educativas debería ser ampliado, según esta experiencia. La ausencia de nexo epidemiológico demostrado, no óbice para indicar una vacunación masiva en un centro escolar donde aparecen varios casos de EMI con nexo microbiológico documentado. La aceptación de esta vacunación en medio escolar es muy alta gracias a la implicación de familias y profesionales.

0213-9111 © 2025 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados